



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00323465- -UNC-ME#FCQ- -UNC-ME#FCQ - Renuncia Berk Moreno y designación de Ferri Soria al Programa de Tutorías de la Facultad de Ciencias Químicas

---

VISTO:

La nota presentada por la Srta. Katerina Ania Berk Moreno, DNI: 46.309.682, en orden 23 del expediente de referencia, en la cual solicita su renuncia al Programa de Tutorías de la Facultad de Ciencias Químicas, designada mediante Res. Decanal. N° 1165/2025.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al orden de mérito que consta en orden 12 del mismo expediente, corresponde designar a la Srta. Lourdes Ferri Soria, DNI 44.346.265, a partir del 01-01-2026 y hasta el 31-07-2026, para cubrir la vacante generada.

La causal invocada;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 31-12-2025 la renuncia presentada por la Srta. Katerina Ania Berk Moreno, DNI: 46.309.682, al Programa de Tutorías de esta Facultad.

Artículo 2º: Tomar el orden de mérito establecido en el acta de selección dispuesta en orden 12 del expediente de referencia, y designar a la Srta. Lourdes Ferri Soria, DNI 44.346.265, en el Programa de Tutorías de esta Facultad, a partir del 01-01-2026 y hasta el 31-07-2026.

Artículo 3º: Retribuir a la persona designada en el artículo precedente por las funciones dispuestas con una remuneración equivalente a un cargo de ayudante alumno categoría "B".

Artículo 4º: La suma total de esta asignación será atendida con Fondos provenientes de Recursos Propios - Fuente 12.

Artículo 5º: Protocolicese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.